

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN MADRID, DE LA MANANA 2 Ptas. Ptas. MES. PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM. EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE. ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

Madrid, Viernes 29 de Setiembre de 1893.

ANO XLIV, NUM. 12960

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sección General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7. OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

AGUA DE INSALUS Depósito central, 87, Atocha, 87, Teléfono 947. Se puede beber á pasto y en la cantidad que se quiera.

VERDADERA EAU DE BOTOT Unico Dientífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (16 de Mayo 1783)

Mr. GAYTTE CARMEN, 20, 2º. abrirá el día 3 otra clase de lectura y conversación en francés.

EL NÚMERO BLANCO Y NEGRO correspondiente á mañana sábado contiene, entre otros notables trabajos, los siguientes: crónica, noticias, correspondencia, etc.

DESDE LA CHAMARTIN DE LA ROSA, ESTABLECIDO EL 1880: solo de la Trav. de S. Mateo, 1. DESDE 1º DE OCTUBRE GRANDES CONCIERTOS de S. 8 á 1 en el Café Continental.

DESDE BARCELONA

Intranquilidad en el fondo. Unas cuantas noticias.

A pesar de que Barcelona ha recobrado, ó mejor dicho, no ha perdido sino en los momentos del primer atentado su aspecto habitual: á pesar de que fábricas, talleres, despachos de comercio, todo sigue su vida ordinaria, no puede ocultarse que existe en el fondo inquietud y vivacidad y que el hecho brutal del domingo ha dejado honda huella.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 30

SANTOS DEL DÍA 30 DE SETIEMBRE. — San Jerónimo, mártir y doctor de la Iglesia. Sale el sol á las 5:55; ponese á las 6:45.

CULTOS PARA EL DÍA 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, y se celebra gran fiesta, predicando el párroco por la tarde sigue la novena; siendo orador el párroco de Santa Bárbara.

En San Pascual y Esclavas del Sagrado Corazón, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Joronimas de la Concepción (calle de Lista) guerdón al santo, siendo orador el señor Oriol; por la tarde habrá completa.

En las Carhioneras, ídem, será el panegirico el señor obispo de Sion, y por la tarde se cantarán completas.

En San José y Nuestra Señora de los Remedios, predicando don innocencio Barja, y por la tarde el padre Pío.

En las Monjas de Góngora solemniza el anual novenario de la Virgen, predicando don innocencio Barja, y por la tarde el padre Pío.

En las Monjas de San Pedro (Cuatro Amigos) ídem por la tarde el señor D. Leonard. Mira.

En San Luis continúa la novena á Nra. Sra. de las Mercedes y dirá el sermón por la tarde el señor Belia.

En las Monjas Vallecas solemniza novenario á Nuestra Señora de los Peñeros en la misa, á las diez, predicará el M. I. Penitenciarío de la Catedral, y todas las tardes el padre Pío.

En San José y Nuestra Señora del Rosario, siendo oradores los señores Guisardo (D. Antonio) y López Ayaná.

En las Monjas de Santa Catalina, ídem, predicando don innocencio Barja, y por la tarde un padre del Corazón de María.

En San Millán, ídem, solo por la tarde el señor Calero.

En las Monjas de San Domingo, ídem, un padre de la Orden.

En San Fermín empieza novenario á San Francisco, predicando por las tardes los padres de la Orden.

En la Catedral, Escuelas Pías, Descalzas, Paloma, Santa María, Virgen de San Juan, San Sebastián y Santiago, ídem.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo.

Visita de la Conde de María.

Nuestra Señora de las Tri

indicio, el hecho ha sido la obra-insensata de un cerebro exaltado, de un fanatismo aguijonado por la falta de éxito en las luchas de la vida, y de una perturbación causada por la acumulación de ideas malsanas. La gente vive, y no sin razón, lo que late debajo de todo eso; y las bombas encontradas en casa de alguno de los detenidos, y los metros de mecha hallados entre folletos y periódicos anarquistas, no son para tranquilizar á los que ven, con pena, que la seguridad pública no está suficientemente garantida.

El histuri del operador continúa funcionando desde el domingo y se teme que no se podrán salvar muchas de las vidas comprometidas por cruces heridas. El niño Eduardo Mures, el hijo del vicecónsul del Uruguay en Manresa, está gravísimo, y á la infeliz joven que recibió una herida en la pierna ha sido preciso amputársela. Hacía pocos días que se había casado y había salido con su esposa á gozar de la fiesta.

Los que están mejor son el general Castelli, el señor del Busto, los heridos que formaban parte del Estado Mayor. El general Martínez Campos no ha sufrido ningún retroceso y continúa recibiendo comisiones, contentando telegramas y ocupándose de todos los asuntos relacionados con su elevado cargo.

Hoy también ha salido para ir á la estación á esperar á su señor hermano y lo ha recibido por todas partes donde ha pasado inequívocas pruebas de las vivas simpatías que despierta. Entre las señoras, sobre todo, despierta el general vivo entusiasmo; son las más indignadas contra el atentado, y su indignación se traduce en simpatías contra la victima designada.

Hoy se han hecho tres prisiones más; en casa de uno de los detenidos, Francisco Baquer, se ha encontrado una bomba parecida á las que estallaron el domingo; en los domicilios de los otros se hallaron cartuchos de hoja de lata llenos de pólvora.

Los detenidos en Monjuich son lo que puede llamarse la flor y nata del anarquismo: gente joven que no pasa de los cuarenta años, y que á juzgar por los libros y folletos que se encuentran en sus casas, están extrañamente por una lectura perniciosas.

Los sumarios continúan activamente, lo mismo por el procedimiento militar que por el ordinario. El general Martínez Campos ha puesto especial empeño en que se proceda sin precipitación, pues no quiere que se atribuya carácter de venganza personal á la acción de la justicia, y creen los que conocen algo del asunto que el sumario durará todavía dos meses.

El general, interesándose por la situación de los presos, ha dispuesto que se les sirva ración, además de los 20 céntimos de peseta que se les asigna, y quiere que en toda esta cuestión se proceda serenamente, sin que la indignación lleve á las serenas regiones de la justicia.

Todas las noticias recogidas acerca de Paulino Pallás confirman la impresión de los primeros momentos: es un exaltado cegado por las ideas anarquistas que ha adquirido en sus viajes y que alimenta con frecuentes relaciones sostenidas con extranjeros. Bajo, delgado, pálido—según me han dicho los que le conocen—con un bigote rufio y lacio, su aspecto es insignificante y es hasta pacífico y bonachón cuando no le domina su locura. Vive en Sans, detrás de la estación, y sus vecinos no han notado en él nada de extraordinario; no asistía á los

meetings, ni hacia alarde público de sus ideas, y en su vecindad ha causado asombro el hecho.

Es curiosa la carta que el alcalde de Cambrils, pueblo en que nació Pallás, ha dirigido al Noticiero, para hacer constar que el presunto autor del atentado no es hijo de vecinos de aquella villa, sino de un obrero que fué á trabajar al ferro-arail y de una mujer que llegó también con la brigada. El padre es de Masilla y la madre de Guerau, en la provincia de Lérida.

Continúa recibiendo en la capitania general numerosos telegramas de felicitación y comisiones en que están representadas todas las clases sociales. El general no se retiró anoche hasta las once; de su herida dice que le molesta sólo como un ligero dolor de reuma.

KASABAL

Barcelona 26 setiembre.

ACTUALIDADES

EL SEÑOR SAGASTA Y LA POLÍTICA

Empieza ya á ocuparse la prensa del efecto que en la política podrá causar la dolencia del Sr. Sagasta.

El Imparcial entiende que los problemas políticos pendientes han de quedar de hecho aplazados, y que la reunión de Cortes que el colega ya, antes de este incidente, consideraba deberia retardarse todo lo posible, queda de hecho prorrogada hasta muy entrado noviembre, por lo menos. El Globo, por su parte, cita el caso de Gladstone, que en dos ocasiones ha estado enfermo por bastante tiempo, y sin embargo, en las Cámaras inglesas se ha discutido sobre proyectos de gran trascendencia.

Nosotros creemos que la cuestión de fórmulas legales y de procedimientos ya de etiqueta con Palacio, ya de relaciones con las Cámaras, es lo secundario y de menos importancia en la situación actual.

Si el Sr. Sagasta no puede despachar directamente con S. M. la reina, otro ministro podrá hacerlo durante la interinidad, sin que sea preciso designación alguna que pudiera herir susceptibilidades. Por la práctica y la costumbre se halla establecido que el ministro de Estado, todas las mañanas, comunique á S. M. cuanto ocurre en el extranjero, y el de la Gobernación la ponga al corriente de los sucesos de la Península hasta la una de la madrugada.

Respecto de las Cortes, el ministro cuenta con oradores de primera línea que puedan sostener la causa del gobierno en frente de las oposiciones.

La parte legal y de procedimiento, por lo tanto, no ofrece dificultades; sin designar presidente interino, y siguiendo el Sr. Sagasta desde su casa inspirando y dirigiendo el gabinete, puedan abrirse ó no abrirse las Cortes y funcionar el ministerio como si nada hubiera ocurrido.

Los inconvenientes y aun peligros de esta situación consisten en algo más esencial y profundo.

El Sr. Sagasta no solo es un jefe indiscutible é irremplazable, sino que

es un elemento y un carácter cuya intervención inmediata y continua se necesita de diario y á toda hora para mantener el equilibrio entre las distintas tendencias del partido gobernante.

Tachásele, á veces, de indiferencia, de pasividad, de resolverlo todo aplazándolo; pero si se estudian por dentro las corrientes encontradas que marcan los notables del partido, sus emulaciones personales unas veces y su disparidad de criterios en cuestión de principios otras, habrá que convenir que solo el tacto exquisito del presidente, la respetabilidad que todos le reconocen y acatan, y la serenidad de su juicio, que sobrepone cuanto verdaderamente interesa al país á las otras menudencias de rivalidades rencorosas, pueden ir evitando excoisiones funestas y luchas que trajeran la descomposición rápida de un partido que, hoy por hoy, no tiene sucesor posible en la gobernación del Estado.

Cuántas veces el silencio del señor Sagasta y lo que se califica como falta de decisión han salvado los peligros de momentos muy críticos! ¡Cuántas veces su sonrisa, que unos consideran bondadosa y otros bromosa, ha deshecho tramas muy complicadas é intrigas urdidas muy por lo fino y hasta en no pocas ocasiones (ni rechazamos el lenguaje de la caricatura) rascañándose la barba, ha dado al traste con pretensiones descomedidas de personas que, con murmuraciones odiosas de la envidia y con lazos de aventureros y traficantes de política!

No diremos que el ilustre jefe de los liberales no abuse algún tanto de esos recursos, cuyo éxito no pueda menos de persuadirle á la perseverancia en ellos; pero en cambio, ¡cuántos males no ha evitado!

He ahí por qué hallamos alguna gravedad relativa en este parentesis de su intervención directa é inmediata en el gabinete.

¿Puede nadie estar seguro de que si los ministros celebraran varios consejos fuera de su presidencia, no surgirían discrepancias muy esenciales sobre puntos de mucha monta?

¿Se atrevería alguien á garantizar que, sentados en el banco azul de las Cortes, sin hallarse el Sr. Sagasta á la cabeza, no saltarían, el día menos pensado, opiniones muy contrapuestas sobre las tendencias del gobierno y hasta sobre proyectos de ley determinados?

¡Sin ir más lejos, ahí tenemos la ley de Administración local, que no es apreciada del mismo modo por elementos valiosos de la mayoría. Y aun en las disidencias temidas que se apuntan entre algunos ministeriales, todavía, sin ser García del Castañar, hay quien dice: de Sagasta abajo ninguno, atreviéndose con todos los otros.

De tal estado de los ánimos deducimos que el aplazamiento de la reunión de las Cortes se impone, como también el de la resolución de las varias cuestiones políticas que hay pendientes y que habrá que supeditar á la posibilidad de que el Sr. Sagasta las dirija, plantee y resuelva.

No faltarán ni ya faltan quienes acusen estas observaciones de inspiradas en un personalismo absorbente, y deploren que todo se halla sujeto á determinadas influencias personales; pero así está constituida la política y así son los partidos todos, chicos y grandes, reaccionarios y demagógicos que tiene el país.

¿Quién duda que la desaparición del Sr. Ruiz Zorrilla, de Salmerón ó de Pi y Margall alteraría profundamente la organización y el proceder de los republicanos?

Respecto á los conservadores, nada hay que hablar. Los antagonismos personales entre los Sres. Cánovas y Silvela y Romero Robledo y Villaverde acabaron con aquella situación, haciendo casi imposible su vuelta, mientras no se reconcilien ó conciertan á principios otros, habrá que convenir que solo el tacto exquisito del presidente, la respetabilidad que todos le reconocen y acatan, y la serenidad de su juicio, que sobrepone cuanto verdaderamente interesa al país á las otras menudencias de rivalidades rencorosas, pueden ir evitando excoisiones funestas y luchas que trajeran la descomposición rápida de un partido que, hoy por hoy, no tiene sucesor posible en la gobernación del Estado.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Alcución imperial.

Insptruck 28. En la inauguración del monumento de Andreas Hofex, el emperador ha pronunciado una allocucion manifestando su esperanza de que si llegase un momento de peligro los tirroleses sabrán imitar á sus antepasados.—Fabra.

Un acuerdo. París 28. Decididamente será en París donde el presidente de la república reciba á los oficiales de la escuadra rusa. M. Carnot no irá, pues, á Tolón.—Fabra.

Los derechos de aduana. Berlin 28. El Monitor del Imperio dice que el Consejo federal de Alemania ha resuelto que, á contar del 27 de setiembre, rijan las excoisiones y reducciones estipuladas por tratado sobre los derechos de aduanas para las mercancías que se importan en Alemania, excepto las tarifas para los vinos, cereales y productos agrícolas é industriales españoles, que regirán hasta el 21 de octubre inclusive.—Fabra.

Término de la huelga. Bruselas 28. Las huelgas obreras en las cuencas carboníferas de Bélgica tocan á su término, según las noticias recibidas por el gobierno.

Los trabajadores, faltos de recursos, se encuentran en la imposibilidad de prolongar su resistencia.—Fabra. La cuestión de la plata. Washington 28.

En carta dirigida por el presidente Cleveland á Nathan, gobernador demócrata del Estado de Georgia, se pronuncia abiertamente por la derogación de la ley Sherman sobre la plata.

Atribuyase gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestión de la plata, esperando que contribuya á resolver la grave crisis económica por que atraviesa el país.—Fabra.

Nombramientos. París 28.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Carnot, éste ha firmado los siguientes nombraamientos: Jefe de Estado Mayor general, el general Boisdeffre.

Segundo jefe de dicho Estado Mayor, general Gousc. Comandante general del 18.º cuerpo, general Mercier.—Fabra.

NACIONALES

Buques rusos. Cádiz 28, 8:30 n.

Ha llegado á este puerto el acorazado ruso Pamiat Azova. Ha quedado sometido á tres días de observación.

Procedo de Cronstad, puerto declarado sospechoso. Al oscurecer entró en bahía el acorazado ruso Emperador Nicolás I. Mañana espérase otro acorazado de la misma nación.—Noya.

Accidente de una corbeta italiana. Cádiz 28, 8:40 n.

Ha llegado á este puerto la corbeta italiana Laura, procedente de Venecia, con 48 días de navegación. Durante el viaje ha ocurrido á bordo una lamentable desgracia.

Navegaba la corbeta en aguas de la costa de Cerdeña, cuando un marinero que maniobraba en las jarcias, llamado Innocencio Ravano, cayó á la cubierta, quedando muerto. El cadáver fué arrojado al mar.—Noya.

Toros. Oviedo 28, 7 n.

Toros de Salamanca, buenos. Pepe-Hillo, bien; aplaudió. Villarillo, desgraciado y trabajador.—El correspondiente.

Una desgracia.—La feria de S. Miguel Sevilla 28, 1:30 t.

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en el puente de Triana. Un individuo que huía de una tora desmadrado, se arrojó al río, y dando contra el reborde de la muralla, quedó muerto en el acto.

Ha dado principio la feria de San Miguel, con poca animación. Han concurrido hoy al ferrial cerdos de 5000 cabezas de ganado. Abunda el de cerda, vacuno y cabrio. Los feriantes se han limitado á examinarlo, verificándose pocas transacciones.

El tiempo algo desapacible. Escasean los forasteros. En la corrida de toros de esta tarde estoquearán Espartaco y Guacirita, 4 los cuales hay grandes deseos de verlos trabajar juntos.

Las entradas y localidades las votan los revendedores á precios altos. Santogosa.

Reparto de premios.—Teatro. Valladolid 28, 1:40 t.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas. El acto ha resultado brillante, asistiendo numerosa concurrencia. En el teatro de Calderón ha estrenado la compañía Berges la zarzuela de Sierra y Mateos, La estudiantina.—Coloma.

EL CRIMEN

DE

ALBALATE DE LAS NOGUERAS

SESIÓN DEL DÍA 28

Esperanzas de los procesados.

Cuenca 28, 3:50 t. Los procesados dicen que confian en la rectitud de los jurados y esperan que los declaren inocentes.

AMORES QUE MATAN.

117

El faerre conservó su distancia y no le perdió de vista.

—El cupé se paró en la esquina de la calle Chamartín, á la orilla de la acera.

Claudio Pichard pudo ver á Andrea inclinarse en la portezuela del coche, dirigirse á un mozo de cuerda y ponerle en la mano una moneda y una carta.

Después los dos coches emprendieron de nuevo su marcha.

El cupé se paró á poca distancia delante del número 7 del boulevard Haussmann.

El faerre hizo lo mismo en el lado opuesto de la calle.

—¿Quedamos aquí, burgués?—preguntó el viejo cochero.

—Hasta nueva orden.

La señora Chambay se apeó del coche y entró en el vestíbulo de la casa.

No tenía que preguntar nada.

Por la carta de su hermano conocia el domicilio del conde de Rambert.

Encontró abierta la puerta.

Roger estaba en el paciente.

—¿Bres tú?—dijo.—No te esperaba ya.

—Concluyamos, pronto.

Una vez cerrada la puerta, se encontró sola con su hermano.

—¿Traes el dinezo?—la preguntó este.

—Sí.

Andrea contó treinta y siete billetes de mil francos y los puso sobre la mesa.

—¿Es esta la cantidad?—dijo.

Exactamente.

Roger contó á su vez los billetes y se los guardó.

—¿Pagarás tus deudas?—preguntó Andrea con inquietud.

—Te lo juro.

—¿Me entregarás los pagarés?

—Sí así lo quieres.

—De modo que has hecho lo que me digisteis?

—Sí.

—¡Eso es horrible sabes! Roger se puso ligeramente colorado.

—¿A qué recordármelo?—dijo.

—Es que yo dudaba de que fuera cierto. ¡Es una acción tan mala, tan vill!

Roger frunció las cejas y dijo:

—Es muy cierto... Se deja uno arrastrar... se pierde la cabeza... y el mal queda hecho. Felizmente estabas tú para sacarme de apuros... Tu eres mi providencia.

—No soy yo,—dijo Andrea,—es Bernardo.

—¿Supongo que no sabrá nada?

—Me hubiera muerto de vergüenza si hubiera tenido que confesarle semejante infamia. En cuanto al resto, te ayudaré... si puedo... procuraré.

—Quedan cuarenta mil francos; la mitad dentro de un mes, y la otra dentro de dos.

—Veremos, tenemos tiempo.

—Treinta días pasan pronto... Tengo los peores informes respecto á ese Samuël. Es intratable... Un verdadero usurero.

Andrea se disponia á salir.

—Es la última vez que vengo á esta casa, te lo prevení—dijo á Roger. En adelante procuraré ser juicioso... Haz lo que yo.

—Es difícil.

—No lo es cuando se quiere... y yo quiero.

Roger no estaba gangrenado hasta la médula.

En el momento en que su hermana llegaba á la puerta, la echó un brazo alrededor del cuello.

—Andrea,—la dijo—¿estás incomodada conmigo?

—¡Claro!

—Tienes razón; pero tú no sabes; llevay un apellido ilustre, vivir con compañeros que tienen dinero á manos llenas, rentas, caballos, criados y queridas, y no tener un céntimo... es muy duro.

Andrea aventuró una objeccion:

—¿Y padre?...

—El Marqués es un hombre excelente pero piensa primero en sí, y en los demás si queda... Para su tren, trescientos mil francos no son mucho... De aquí que nc haya nunca en casa un franco.

Hizo una caricia á su hermana.

—¿Tú no serás formal jarmás!—le dijo ésta.

—¡Sí!... No puedes imaginarte el miedo que he pasado... Tu Chambay es nuestro salvador. ¡Esto me da casi ganas de querer á ese hombre!

Andrea se puso seria.

—Sin eso merece ser querido. Es un hombre mejor que conozco.

Andrea decía esto con sinceridad. Había pasado toda la noche en vela y toda

Los jurados están y estarán bastante tiempo deliberando, á pesar de que todos han estudiado á conciencia el asunto.—Mestre Martínez.

El que espera, desespera.

Cuenca 28, 6. t.

Mientras delibera el jurado, Petra llora amargamente.
—No lo ure usted, madre—dice Justo.
—Tengamos paciencia—añade á su vez Castro.
Castro protesta en alta voz.
El público se muestra muy levantisco.
La sala parece una plaza de toros.
La agitación del público resulta imposible de reprimir.—Mestre Martínez.

La sentencia.

Cuenca 28, 5.30 t.

El público es numerosísimo en la sesión de hoy.
Hay en la sala más de 800 personas.
Quedan fuera otras tantas llenando las escaleras y el gran patio de la Audiencia.
Empieza la sesión.
A las cinco se da lectura del veredicto del jurado.
Este contesta afirmativamente á las 15 preguntas formuladas por el tribunal de derecho.
El tribunal considera autores del acoroso crimen á Agripino, Castro y Justo Racionero y Mariano Castro.
Petra Viejo-Bueno es considerada como cómplice.
Seguidamente el abogado fiscal, señor Belmonte, pide para Petra 20 años de reclusión, y la pena de muerte para los demás procesados.
El público que presidía fuera arriatado, cuando el presidente se vio obligado á suspender el acto diferentes veces.
Los procesados permanecen impasibles.
Los abogados defensores piden que se reduzca la pena de sus patrocinados.
El tribunal de derecho se retira á dictar sentencia.
Gran expectación.—Mestre Martínez.

A muerte.

Cuenca 28, 7.35 n.

Penetra en la sala el tribunal.
Reestablece el orden.
El silencio es sepulcral.
El ponente Sr. Ferrer lee la extensa sentencia, condenando á muerte á Justo, Castro y Agripino Racionero y á Mariano Castro, y á veinte años de reclusión á Petra Viejo-Bueno.
Justo, al oír la sentencia, exclama enfurecido:
—No hay Dios; si lo hubiera, no consentiría estas cosas.
Todos los procesados proclaman en distintos tonos su inocencia.
Los abogados defensores procuran consolarlos.
Los reos fueron seguidos á la cárcel por centenares de personas.
Los criminales aparentan tranquilidad.
Van fumando cigarrillos y dirigen amenazas al público.
—No queremos el indulto—dicen—, así no veremos más á esos canallas de Albalate.—Mestre Martínez.

Después del juicio.

Cuenca 28, 7.55 n.

La calle de Carreteras estaba intransitable al pasar los reos.
La fuerza de la guardia civil tuvo que presentarse en ademán hostil á fin de abrir paso y para que no atropellaran á los procesados.
Durante el trayecto sufrió Petra dos síncopecos, sirviéndosele agua y star.
Los acusados, muy irritados, decían: ¡Padres que tenéis hijos, rogad á Dios que no los castiguen nunca siendo inocentes! ¡Maldito Albalate!
Hipólito Mayordomogritaba á grandes voces entre los grupos:
¡Me ha hecho justicia el tribunal, y yo estoy vencedor! ¡Pero y mis hijos con mi alma y la esperanza de mi corazón!
Con estos sentenciados á la última pena, son 10 los que hay en esta cárcel esperando que la justicia humana quede cumplida.

Mañana se verificará la vista del asesinato perpetrado en Albalate hace cuatro años, y después de haber sido dechado de Racionero.

Los procesados por esta nueva causa, son Gregorio Muelas y Manuel Afon.

Termine mi misión en ésta, dando gracias á los jefes de telegramas señores Mata, Martínez y Medina, y al administrador de Correos Sr. Toscano.
Hago extensivo mi agradecimiento á los oficiales de telegramas Sres. Valls, Reyes y García.
Los ejemplares de La Correspondencia se agotaban tan pronto como llegaban á manos de los vendedores.
Algunos números se han vendido á treinta céntimos.—Mestre Martínez.

BILBAO

POR TELEGRAFO

Bilbao 28, 4.40 t.

El lunes próximo se harán los nombramientos de maquinistas navales.
En las últimas 24 horas ha ocurrido 10 defunciones de varias enfermedades.

Se mejora la situación sanitaria.—Adán Bernad.

La situación de los mineros.

Bilbao 28, 4.40 t.

Cumpliendo las órdenes recibidas de ese periódico, he recorrido la zona minera para apreciar el estado de ánimo de aquellos trabajadores.

Los obreros temen en el próximo invierno que se paralicen los trabajos, que constituyen su único medio de vida.

Estos temores producen en aquellas masas gran desaliento, pero confían en que las clases acomodadas de Bilbao no les desamparan si llegan los días tristes que aspiran.

En otro caso, la miseria será espantosa.
Creo sinceramente que la situación de los mineros bilbaínos merece ser estudiada con profunda atención.

Debía en primer término avitarse que cuindiera la propaganda anarquista que en las minas se hace.

He podido confirmar sobre el terreno que los agentes de sociedades anarquistas aprovechan el malstar de aquellos trabajadores para alucinarlos con sus ideas de destrucción y ruinas.

Para conseguir esto se reparten con frecuencia proclamas con ideas violentísimas á los poderes constituidos. Afortunadamente, los obreros en su inmensa mayoría desprecian estas propagandas, por considerarlas perniciosas.

Los vapores que realizan el viaje de Bilbao á Santander han suspendido el servicio para evitar los efectos de la cuarentena.

El espíritu de los obreros es excoelente.
Me ruegan que eleve al gobierno sus deseos de que se les socorra en caso de una suspensión total de trabajos.—Adán Bernad.

SALVOCHEA EN LA CARCEL
Cumpliendo el ofrecimiento que hizo un redactor de este periódico de visitar en la cárcel al Sr. Salvochea, pasó á dicho establecimiento anoche, hablando con el general de brigada señor Buter.

Ayer volvimos á la cárcel, y el jefe de los anarquistas de Cádiz nos recibió muy atentamente.

Ocupa ahora Salvochea una celda de la enfermería, y la mayor parte del día la pasó ayer paseándose con otros presos por el patio de dicho departamento.

Forman Salvochea no ha abandonado durante el paseo su sombrero de ala ancha, que tiene constantemente puesto.

Al dirigirse á nosotros tuvo que colocarse el capuchón, trayendo en la mano derecha el sombrero.

Hablamos largamente de Cádiz, su ciudad natal, manifestándonos que, anoche, desde bien temprano, traharon de verlo algunos periodistas, negándose en absoluto á recibirlos, y esta disposición continúa.

Hemos de repetir que al redactor de

La Correspondencia de España no lo recibe como tal, sino como amigo y paisano.

Nos refirió ayer algunos episodios de su vida política, recordando el hecho de haber caído en poder de una kabilia al fugarse del penal de Africa, cuya kabilia le quitó el dinero y reloj que llevaba.

La casualidad hizo que el jefe de aquella fuera tío de un joven mozo á quien Salvochea había enseñado á leer y escribir el castellano, y además asistido en una enfermedad.

En atención á esto, el jefe de la kabilia dispuso que le devolvieran á Salvochea los efectos y dinero robados, facilitándole toda clase de medios para marchar á Marsella.

Hizo también algunas consideraciones sobre el estado de la clase obrera en la provincia de Cádiz, lamentándose del abandono en que yace y culpando de todo á los burgueses.

Nos expresó que el gobierno ordenó la información sobre el mejoramiento de la clase obrera, sin que hasta la fecha haya dado resultado esa información.

Explica la razón que le asiste para no recibir á los periodistas: dice que éstos no publican, por lo general, lo que él les dice, por temor de ofender á determinadas clases sociales, las cuales con el tiempo, dice, tendrán que desaparecer.

En el caso de que el reglamento de la cárcel permitiera la lectura de periódicos, Salvochea no leería ninguno, excepción de los que profesan las ideas anarquistas.

Así lo dijo, y así lo consignamos.
Por último: hizo elogios del director de la cárcel, Sr. Cárdenas, por las atenciones y de serenidad que le guardó dentro siempre que de lo preñado en el reglamento de la prisión.

Ayer solo recibió la visita del redactor de La Correspondencia.
Desea, dice, salir pronto para Valladolid, sin anuncio previo en la prensa, para evitar la curiosidad del público.

Para hoy tiene anunciadas las visitas de D. Javier de Burgos, su antiguo amigo y paisano, y la de D. Felipe Pérez y González.

El Heroldo incurre en algunos conceptos equivocados, al ocuparse en su número de anoche de Salvochea.

Por boca del mismo Salvochea hemos sabido que no vino mandado desde Cádiz, y que la guardia civil le guardó varias consideraciones, que él se negó á aceptar, entre ellas la de colocarlo en otro sitio del coche celular.

Además, Salvochea no desempeñó la alcaldía de Cádiz, como dice **El Heroldo**, siendo gobernador civil de aquella provincia el Sr. Sagasta.

La alcaldía, entonces, la ocupó el periodista D. Francisco de P. Hidalgo. Perini Salvochea fué alcalde de Cádiz mucho después, en tiempo de la república.

Por cierto que entonces ordenó, como así se hizo, el desalojo en el término de veinte y cuatro horas del convento de monjas de Candelaria, de la referida capital, así como también anunció la subasta de la valiosísima y magnífica custodia de oro y plata que poseo la ciudad de Cádiz.

El edificio de iglesia del convento fué derribado, á pesar de haber ido á ver á Salvochea una comisión de señoras, de la que formaba parte su respetable madre, para suplicarle que no se cumpliera aquella orden del Ayuntamiento republicano de Cádiz.

Esto dio lugar á una contramanifestación de las cigarreras gaditanas.

La mayoría de la prensa de Madrid incurre en error al apellidar al anarquista gaditano, Salvochea.
Este nos manifestó ayer que su verdadero apellido es Salvochea.

UNA DESGRACIA
Muy sensible fué la que ayer á la caída de la tarde ocurrió en una tienda de ultramarinos establecida en el paseo de las Delicias, 1.

Un pobre muchacho, de 14 años, dependiente del establecimiento, llama-

do Fabián Almaraz, estaba en la trastienda alumbrando con un candil, mientras otro sujeto trasagaba petróleo de una vasija llena á otra desocupada.

El muchacho aproximó demasiado la luz, inflamándose el petróleo, como es consiguiente. El desgraciado se vio en seguida envuelto en llamas, que le ocasionaron gravísimas quemaduras, de cuyas resultas es casi seguro que haya fallecido á estas horas.

MÁS ENVENENAMIENTOS

Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que se vienen registrando casos de intoxicación debidos á las setas.

Ayer dábamos cuenta de los ocurridos á una familia, de la cual tres individuos fallecieron.

Ahora tenemos que dar cuenta de otro suceso análogo, aunque por fortuna no entraba tanta gravedad.

En la calle de Manuel Carmona, número 12, habitan Pedro García, de 33 años de edad; D. Narciso Martínez, de 22; y Romana Pérez, de 20.

Todos almorzaron ayer carne con champiñones comprados en una tienda del distrito de la Latina, y todos á las tres horas se sintieron tan gravemente enfermos, que ni siquiera pudieron ir á la casa de socorro.

Varios vecinos fueron los que avisaron á los doctores del beneficio establecimiento, y gracias al pronto y eficaz auxilio que éstos les procuraron, pudieron ser salvados de una muerte cierta.

Los enfermos quedaron en su domicilio, algo más aliviados, pero no fuera de peligro.

En vista del anuncio de la convocatoria para Correos, publicado en la Gaceta del 28 del actual, la sociedad El Fomento de las Artes proroga la matrícula ordinaria para las clases de preparación que tiene establecidas, hasta el 15 de octubre próximo.

Hasta el 8 de octubre próximo quedará abierta la matrícula en la sociedad Beneficencia, Luna, 33, de las clases de instrucción primaria, labores, corte y flores, caligrafía, dibujo, aritmética, francés, inglés y cálculos mercantiles.

De diez á doce y de tres á seis.
El tenor cómico Sr. Sánchez Mula ha sido contratado para trabajar en Sevilla con la compañía que dirige Julián Romaña.

El doctor San Martín, recién llegado de Vizcaya, ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, acerca del colera en aquella provincia y de las medidas adoptadas para combatirlo.

El señor ministro le ha encargado que redacta una Memoria.

El fabricante barcelonés Sr. Godó ha enviado 3000 pesetas al señor ministro de la Gobernación, para que las reparta entre los pueblos de Villacañas, Romeral y Tillo.

El señor ministro ha enviado 2800 pesetas á Villacañas y 1250 á cada una de las otras poblaciones.

El vapor correo francés *Canada* salió de Santander el 27 del actual, á la una de la tarde, con destino á Colón y escalas.

El juzgado que instruye la causa del petardo de la casa del Sr. Cánovas del Castillo, estuvo ayer en la cárcel hasta las siete y media de la noche.

Se dice que la causa de la detención del Sr. Prieto, director de *El Ideal*, obedece á una denuncia de anarquista Olives.

Ayer tarde se celebraron varios caeros entre aquel periodista y el resto de los procesados.

El Sr. Prieto ocupa el departamento de los presos por delitos políticos.
Durante el día de ayer fueron detenidos cuatro anarquistas, los cuales quedaron á disposición del juzgado del distrito de Buenavista, que entiende en dicha causa.

TEATRO DE LA COMEDIA.

La inauguración de la temporada que, como estaba anunciado, se verificó anoche, resultó en extremo brillante. La sala del teatro, completa-

mente llena, presentaba aspecto semejante, por lo lucido, á la del regio coliseo, muchos de cuyos abonados lo son también de la Comedia.

El abono del año anterior ocupa por lo general las mismas localidades, dando cierta carácter de intimidad á una parte del público, cuyo contingente no es escaso.

Fué representada primeramente la imitativa sátira de D. Leandro Fernández Moratín, *La comedia nueva ó el café*, y en verdad que nosotros—que nunca hemos rogado nuestro aplauso al director de la compañía, el ingeniero Mario—podríamos, sin que nos diera de descontentos, calificar de desgraciada la interpretación de la clásica obra. Justo es hacer una excepción á favor del Sr. Mario, único actor que desempeñó su papel notablemente.

A los Sres. Cepillo y Balaguer, tan aplaudidos en otras obras, cabe la mayor responsabilidad en el desacierto que les sonalamos. El primero, á nuestro juicio, equivoco en absoluto la figura. El D. Pedro que nos presentó, vestido á lo lechuguino, mesurado en el habla, severo de continente y sin flexibilidad alguna, no es el D. Pedro que trazó Moratín, brusco en el ademán, duro y agresivo en la frase y bueno en el fondo. No recordamos tampoco que el Sr. Cepillo marcara el único momento de verdadera ternura que hay en la comedia.

El Sr. Balaguer interpretó también lamentablemente el D. Hermógenes. Es un papel que no debe aceptar nunca, si sigue nuestro desinteresado consejo.

Tratándose de rendir tributo á un autor como Moratín, no debió prescindirse de las primeras partes de la compañía. Notamos con sorpresa la ausencia de María Guerrero, Sofia Álvarez y Emilio Thuiller.

El Sr. Balaguer interpretó también aplaudido sin reservas de ningún género la interpretación de *La Dolores*, preciosa obra en la cual el conjunto correspondió en un todo al mérito de la comedia.

La temporada se inaugura bajo excelentes auspicios y con el decidido apoyo del público. Si á esto se añade el notable cuadro de compañía que el Sr. Mario dirige y su indiscutible aumento en achaques teatrales, bien puede augurarse próspera suerte á empresa, artistas, público y autores dramáticos.

SUCESOS.
Una pareja de guardias de seguridad sorprendió anoche en la ronda de Segovia á unos cuantos matuteros, que para huir mejor de las garras de los persiguedores dejaron abandonadas 16 vejigas de aceite que trataban de introducir fraudulentamente.

Los guardias dejaron escapar á los portadores del contrabando; pero aprehendieron el aceite, el cual fué entregado en el filatelo más próximo al lugar de la sorpresa.

En el picadero del cuartel de la Montaña intentó anoche suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, que le produjo una herida de carácter leve, un soldado del batallón cazadores de Arapiles.

El general Martínez Campos continúa sin fiebre y en un estado bastante satisfactorio.

UN DESCARRILAMIENTO.
Añoche han descarrilado en el kilómetro 137 de la línea de Ciudad Real, entre las estaciones del Emperador y Malagón, los trenes números 1 y 21, que iban unidos.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
ESTADO.—Leyes ratificando el convenio de división de la dehesa llamada La Contenta, celebrado entre España y Portugal, y el tratado de comercio y navegación de dichas naciones firmado en Madrid en 27 de marzo del año actual.

GOBERNACION.—Reales órdenes declarando nulas las procedencias de Amberes (Bélgica) y Newcastle (Inglaterra).

Ha regresado á Madrid el Dr. Valledor, director de nuestro colega la *Revista de Medicina Dosisimétrica*.

Añoche, á las siete y media, frente

al café Oriental, cuando mayor era la concurrencia en la Puerta del Sol arrojó un bárbaro una piedra de grandes dimensiones, que cayó sobre la cabeza de una hija de nuestro querido amigo D. Manuel Jorredo, la cual, milagrosamente, sólo sufrió una conmoción intensa, cuyos terribles efectos pudo contener con sus acostumbradas disposiciones el sabio facultativo, decano de los de la real familia, D. Basilio San Martín.

Es desesperante la facilidad con que se cometen en el centro de la capital de España actos de salvajismo como éste, que no se conciben ni aun en la de Bahomey.

La señorita de Jorredo venía de celebrar con sus padres el triunfo alcanzado por la tarde en el Conservatorio, donde, en exámen extraordinario, obtuvo la nota de sobresaliente en sexto año de piano, aprendido durante las vacaciones.

Ante la sala cuarta de lo criminal de la Audiencia de esta corte se celebró ayer la vista, por la causa seguida contra Paulino Fernández y Ventura Alonso, por el supuesto delito de lesiones múltiples, defendiendo al último de los procesados nuestro querido compañero en la prensa D. Ramón Quintero Martínez, quien en un razonado informe manifestó la inutilidad de su patrocinado, para el que solicitó la absolución, por falta de pruebas.

Notable por diferentes conceptos es el número 14 de *La Gran Vía*, que se publicará mañana. Una reproducción de un cuadro del ilustre Martín Rico; un retrato muy parecido y artístico del mismo, hecho por Peret, y artículos de Ossorio y Bernard, Monasterio, Sepúlveda, Palacio (Eduardo), Fernández Bramón y Frontaura, profusamente ilustrados por Ferrant, Alberti, Cilla, Alvarez Dumont y otros artistas constituyen el mejor elogio de tan recomendable publicación.

En Pontvedra acribilló rápidamente noches pasadas la noticia de que el inspector del policía, señor Rey Gonsende, se hallaba atacado de cólera.

Iba ya reunirse la Junta de Sanidad, y el vecindario empezaba á alarmarse, cuando el subdelegado de medicina, después de ver al enfermo, tranquilizó á las gentes diciendo que el Sr. Rey padecía un edema fuerte, por haber comido muchas salsas.

La reina Natalia está aprendiendo el castellano en Biarritz. La profesora que le enseña el castellano dice que la reina Natalia hace rápidos progresos en el conocimiento de la hermosa lengua de Cervantes.

Acerea del descarrilamiento ocurrido anoche en la línea de Ciudad Real, de que en otro lugar damos cuenta, podemos añadir que lo mal acondicionado de la vía ha sido la causa del accidente.

De él ha resultado gravemente conatus un fogonero llamado Miguel Sánchez, perteneciente al depósito de Ciudad Real.

Además han sufrido distintas contusiones, afortunadamente leves, unos once viajeros del tren mixto.

De Ciudad Real salió un tren de socorro.
La vía se encuentra ya expedita.

Con motivo de conmemorar el aniversario 210 del natalicio del feix de nuestros ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, en Alcalá de Henares se proyecta, para el día 8 del próximo octubre, una función dramática en el precioso teatro de aquella ciudad. Para dar brillantez en el espectáculo que se prepara, dos de nuestros compañeros en la prensa han escrito un drama en un acto, titulado *El Manco de Lepanto*, que sus autores dedican al Ayuntamiento de Alcalá. Por otra parte, la función será patrocinada por el alcalde, D. Manuel Laredo; el comandante, secretario del general, D. Federico Avilés; el presidente del Círculo de Contribuyentes, D. Felix Huerta; el doctor en medicina y cirugía, D. Pedro Ruiz; y el coronel retirado, D. José Banda.

Tratándose de tales elementos, la función promete estar concurrencísimasima.

sus reflexiones iban á parar á esta convicción.
Y por la mañana, en cuanto se levantó, entró en la habitación de su marido para sorprenderle.
La habitación estaba vacía.
Bernardo había salido muy temprano para respirar el aire libre y ordenar sus ideas.
La confesión de Andrea le atormentaba.
Ciertos detalles le intrigaban. Le parecía imposible que hubiera gastado sumas tan considerables.
Demasiado generoso, de corazón activo para entregarse á ninguna clase de espionaje, le llamaban, sin embargo, la atención ciertas contradicciones.
Repasando la cuenta de las cantidades que Andrea había recibido durante tres años, ascendía á una cifra excesiva para una mujer de su condición que no necesitaba hacer más gasto que sus gastos personales.
Y una horrible idea se fijó en su imaginación.
¿Le engañaba Andrea?
¿Cómo? ¿En provecho de quién?
Se acordaba de su turbación, la noche de la fiesta, cuando la había sorprendido en conversación con Rambert.
Los apuros del Conde no eran un misterio para nadie.
En todos los grandes círculos se conocían sus pérdidas en el juego; se aseguraba que se aproximaba el momento de un completo desastre.
La idea que le había ocurrido á Chavignat y que había puesto en práctica, se había presentado también á la imaginación del marido.
Pero la había rechazado como una bajeza indigna de él, proponiéndose, sin embargo, estar alerta y vigilar.
Se había ido, pues, en busca de Chavignat, sin haber entrado en su casa.
Ya sabemos lo que había pasado entre ellos.
Durante su ausencia, Andrea, después de haberse vestido para salir, se había sentado en su escritorio y había escrito una carta, larga y difícil sin duda, porque más de una vez había dejado caer la pluma, y con la cabeza apoyada en su mano izquierda, se había entregado á largas y tristes reflexiones.

Esta carta era la que había entregado al mozo de cordel, diciéndole:
—Llévala al señor conde de Rambert, boulevard Haussmann, 7.
No se había atrevido á entregarla ella misma, aunque iba á aquella casa, y quería que el conde la recibiese sin dilación.
Las amenazas de Bamert la habían impresionado vivamente.
Había comprendido, por el acento del Conde, por el ardor de los locos deseos que se atrevía á confesarla, que su felicidad, ó más bien su seguridad, estaba comprometida, y que después de haber vivido algunos años en una tranquilidad relativa, turbada solamente por sus ligerezas, los desórdenes de su vanidad y por sus complacencias, casi culpables, con su hermano, llegaba la hora de la lucha, el momento en que iba á caer sobre ella, el pasado con todo su peso.
Ahora bien, quería intentar un último esfuerzo acerca de su antiguo amante; recurrir á lo que le quedaba de honor, luchar en fin para evitar un escándalo que salpicaría á su marido y á su hijo.
Su hijo era el único ser á quien amaba verdaderamente.
En el momento en que al separarse de su hermano, bajaba la escalera, se cruzó con una mujer alta, rubia como ella, pero de un matiz más vivo y de cierta edad, muy hermosa aún desde alguna distancia y muy elegante en su traje de mañana.
Aquella mujer se paró un momento para mirarla de arriba á abajo con el mayor descaro.
Andrea tuvo el presentimiento de que la amenazaba una enemistad desconocida.
Continó su camino.
Casi en seguida llegó á su oído un ruido vago.
Era el del timbre de la puerta del entresuelo.
¡Luego aquella desconocida iba á casa de Rambert!
Andrea sintió el corazón oprimido.
En efecto el ruido que había oído era el del timbre del entresuelo, y además su instinto no la había engañado.
La mujer era Raimunda.
Raimunda iba llamada por una carta de Rambert, casi tan inquietante como la de Roger á su hermana.
No contaba más que la siguiente:

«Ven; te necesito.»
El ayuda de cámara que abrió la puerta á la antigua cantante y que la conocía desde hacía mucho tiempo, dijo:
—El señor conde me ha encargado que si venía la señora, la dijera que la rogaba que le esperara.
—Bien, dejadme.
El criado obedeció.
Raimunda quedó sola en el gabinete de su amante.
Estaba intrigada y se preguntaba cual sería la causa de aquella apremiante llamada.
Pensaba que, como otras veces, sería para pedirle dinero, y calculaba que suma podría necesitar.
La ausencia de Rambert se prolongaba. Se fijó en un punto luminoso sobre el escritorio que la llamó la atención.
Aquel punto luminoso era la carta que el mozo de cuerda había llevado en el momento en que el conde acababa de salir.
La cogió y la dió vueltas en todos sentidos.
La letra era de mujer, y por sus limpios trazados no podía ser sino de una mujer instruida.
De pronto una idea acudió á su imaginación.
«La señorita de Meilhan!
Era de ella. Las cartas amorosas que habían caído en su poder, se parecían en la letra á la de aquel sobre.
No vaciló; fué á la puerta y llamó al ayuda de cámara.
—¿No ha venido el conde?—preguntó.
—El señor conde no tardará en venir; de otro modo hubiera hecho advertir á la señora.
—Está bien. Idos.
Raimunda no tenía tiempo que perder. Abrió la carta con mil precauciones.
Y he aquí lo que leyó:
«Mi querido Oliverio:
No he podido pegar los ojos en toda la noche, desde que nos separamos no he hecho más que pensar.
No puedo odiarte por una pasión que me cuesta trabajo comprender, pero que puede ser sincera.
Pero puedo aun menos comprometer el honor del nombre que he aceptado y la tranquilidad de una casa, turbada ya por mis propias locuras.

«Reflexiona. Antes era libre. Era tuya... ¿por qué no me conservaste?
«Ahora tengo mi marido y un hijo.
«No amo más que á mi hijo.
«En éste reconcentro todas mis afecciones, á él es á quien quiero hacer el único objeto de mis cuidados, el único fin de mi vida.
«Cuando mi padre me anunció nuestra ruina y la necesidad de que me casara con Bernardo Chambay, yo me había forjado una ilusión.
«Esa ilusión, ya la conoces.
«Había creído en tu amor; me mecía en la esperanza de pertenecerte y de llevar tu nombre.
«Entonces lo hubiera aceptado todo, aun la estrechez y la ruina, con la sola condición de compartirla contigo.
«Te negastes á ello.
«¿Has oido jamás salir una reconvencción de mis labios?
«He aceptado mi suerte sin entusiasmo, te lo aseguro, pero la he aceptado con sus consecuencias y sus deberes.
«No es la felicidad lo que busco, amigo mío, sino la tranquilidad de que te he hablado ántes.
«La felicidad ya no es posible para mí.
«Consistía tal vez en la realización de ese sueño de que hablabamos los dos y en el cual solo yo era sincera.
«Hubiera sido tu mujer, con verdadera alegría, te lo juro. No tenías más que haber dicho una palabra y te hubiera pertenecido para siempre.
«Esa palabra la esperé en vano.
«Tanto peor. Ya es tarde.
«¿A que pintarme ya una llama abrasadora á la cual no podría prestar ningún remedio?
«Sufro cruelmente, te lo aseguro, tengo bastantes penas sin que haga falta que tu vengas á darme una más.
«Mi consejo.
«Mi pobre Oliverio, eres pariente mío, has sido mi amigo; yo desearía que siguieras siéndolo.
«Somos de una familia que ha decaído por sus propias faltas.
«Pero está todo perdido?
«Llévate un apellido ilustre. Puedes levantarte fácilmente por medio de un matrimonio. Te basta querer.
«¿Es esto imposible?

bulaciones en las Carboneras. 5 de las Angustias en Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando.

Nota.—Por las obras que no han terminado en esta ciudad, el Grande, el jubileo de Cuarenta Horas se traslada los días 2, 3 y 4 de octubre á la iglesia de San Fernando (Paseo del Cisne).

En la santísima parroquia de San José emezará el 30 del mes actual y terminará el 8 de octubre próximo, una solemne novena (que la real y primitiva archidiócesis de Nuestra Señora del Rosario cantado consagra anualmente á su excelsa titular).

Entre las distinguidas personas que coadyuvan con sus limosnas para tan santuosos cultos, merecen citarse á su altoza real la infanta D. Maria Isabel, el señor cura párroco D. Donato Jimenez, la Excmo. Sra. Duquesa de Sevillano, los Excmos. Sres. Marques de Ayerbe, Barón de Hoz y el Sr. D. Antonio Martín Muga, el M. Ilre Sr. D. Jacinto Cortellini, Sres. D. Francisco M. López, D. José Torregrossa y otros, en más, que gracias por su amor á Dios y á su patria, vienen contribuyendo, desde tiempo inmemorial, á tan hermosos cultos.

La catedral sagrada á estar á cargo, durante las nueve tardes del virtuoso como elocuente orador sacro doctor D. Manuel López y Anaya, y la de la mañana de los no menos dignos sacerdotes como el padre Pomilio Díaz, señor cura propio y otros.

Asistir á estas solemnitades religiosas la acreditada cañilla Barroca, que ejecuta obras de su escogido como productivo reparatorio, en unión de los afeitados, en presencia de señores Pastor, Vivo y Orea.

La iglesia estará preciosamente decorada, bajo la dirección del señor cura párroco y de una comisión de la Junta de gobierno de dicha ilustre archidiócesis.

El sábado próximo, como víspera de la Santísima Virgen, concluidos los deberes de la tarde, se cantará una solemne salva á toda orquesta, precedida de motetes y letanía.

Los hermanos de las Escuelas

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La enfermedad del Sr. Sagasta. Paris 28, 7'40 t. El accidente ocurrido al Sr. Sagasta...

NACIONALES

El Dr. San Martín.—Precauciones. Burgos 28, 11'30 n. Al pasar hoy por esta estación en el sud-express...

Ciudad Real 29, 12, 14 t. Ha descarrilado un tren en el kilómetro 137 de la línea de Ciudad Real...

Un descarrilamiento.—Heridos y contusos. Ciudad Real 29, 12, 14 t. Ha descarrilado un tren en el kilómetro 137...

Los heridos son: D. José Cendreras, Dolores Rodríguez, Antonio Machuca, Mariano Beltrán y Antonio Gómez.

Los posibles gallegos. Coruña 28, 2'15 t. La Vos de Galicia publica las declaraciones de los posibles gallegos...

Dice éste que la tendencia conservadora es una necesidad de la política, y mucho más de la republicana...

Paralela también inconsciente que el posibilismo no pierda su matiz republicano conservador...

Por todo ello, declara el Sr. Paz Novoa, que los republicanos posibilistas de Galicia...

Precauciones sanitarias.—Desgracia. Murcia 27, 8 n. Esta tarde se ha reunido en el gobierno civil la junta provincial de Sanidad...

En la mina «Borrachas» de La Unión, se desprendió ayer una enorme piedra y fracturó una pierna al operario Gines Villar Cano.

Los concejales.—Protesta. Santander 29, 11 m. Los concejales dimitentes acordaron entablar recurso de alzada...

La Cámara de comercio y la comisión provincial protestan de que la dirección general de Sanidad, al considerar sospechosas las procedencias de los puertos Cantábricos...

Sevilla.—Toros. Sevilla 28, 11'30 n. Sigue la feria poco animada. En la velada mucha animación...

El segundo día de feria animado más que el primero. La afluencia de forasteros es grandísima...

El ganado de cerda se paga de 10 á 11 pesetas arroba. El vacuno se cotiza á precios altos...

El mular alcanza precios elevados. Próximamente de 1300 á 7000 rs. Las yuntas de bueyes venden á 3000 y 3000 rs. una.

El lanar á 60 y 65 rs. cabeza. Dadas estas cifras, cabe asegurar que la feria de Santiponce será muy buena.

Temores.—Previsiones. Valencia 28, 12'15 t. Acentúanse los rumores de orden público al alza, al comenzar el cobro de la contribución.

Si algo ocurriera, sería inmediatamente reprimido, pues las autoridades están prevenidas.

El gobernador civil Sr. Sarthou tiene al gobierno noticioso de los trabajos que realizan los gremios para resistir el alza de la contribución.

HORROROSO SUCESO

TRIPLE PARRICIDIO Y SUICIDIO

POR TELEGRAFO

Cuenca 29, 10 n.

Circula el rumor, con visos de fundamento desgraciadamente, que se ha perpetrado en el pueblo de Moncalvillo, próximo á Huete, un triple parricidio, seguido de suicidio.

La síntesis de lo sucedido es que se hallaba en el seno de un sujeto que se hallaba en la cama, por robusto, cuando, queriendo sufrir la afrenta, ha degollado á sus tres hijos, suicidándose después.—Mestre Martínez.

Desgraciadamente se confirmó el horroroso suceso que desde Cuenca anticipé, relativo á un triple parricidio y suicidio, con la variante de que no se perpetró, como se decía anoche, como rumor, en el pueblo de Moncalvillo, sino en otro inmediato á esta ciudad, llamado Garcinarro.

Antecedentes. Hace nueve años contrajo matrimonio en dicha pueblo una vecina del mismo, llamada Valeriana Crespo, tan agraciada como virtuosa...

El enlace se efectuó á despacho de los padres de Valeriana, porque la conducta del joven Aquilino no era la más correcta.

En efecto, á los pocos años de matrimonio, la desventurada Valeriana empezó á experimentar las tristes consecuencias de su pasión y desobediencia, que el esposo la mayor parte de los días no trabajaba, y cuando lo hacía era despedido de la casa donde le ocupaban, porque su labor no era la más activa.

Desde hace dos años, la conducta de Jiménez empezó á hacerse tan sospechosa, que la mayor parte de los vecinos de Garcinarro rehusaban su conversación y su trato.

La infortunada Valeriana en vano le aconsejaba que variase de conducta, y en vano le hacía presente que tuviera en cuenta que Dios les había dado hijos, á los que debía atender con la solicitud y cariño de buen padre.

Hace un año próximamente que en el pueblo de Moncalvillo se perpetró un robo con asesinato, siendo procesados varios individuos, entre los que figuraba el esposo de Valeriana.

Pocos meses hace se verificó en la Audiencia de Cuenca, como recordarán los lectores de LA CORRESPONDENCIA de esta tarde, un juicio criminal, en el cual fueron sentenciados á muerte seis individuos que se encuentran en la cárcel de aquella ciudad...

Aquilino ha continuado durante estos meses haciendo la misma vida que antes de ser procesado, siendo el último día de su vida un robo de una res, por cuyo delito fué sentenciado en esta capital de partido el domingo último.

Según referencias del alcalde de Garcinarro, D. Mariano Fernández, que accidentalmente se encuentra en esta población, y me lo ha dicho con toda clase de reservas, la hecatombe ocurrió del modo siguiente, según de público se decía.

Con motivo de esta prisión, la infortunada Valeriana, abrumada por la vejez de la deshonra que sobre toda la familia había caído, concibió la idea de matar á sus tres hijos y después suicidarse, acabando de esta manera radical con tantos disgustos y sinsabores.

En efecto, en las últimas horas de ayer, con una navaja de afeitar, segó uno por uno los cuernos de sus inocentes hijos, y seguidamente, fijas sus manos y ropas en la sangre de aquellas criaturas á quienes dió el ser, se encamionó en busca de una cuerda que de antemano había dispuesto, pendiente del montante de una puerta, y haciendo un nudo corredizo y colocándolo en la lazada, quedó estrangulada á impulsos de su propio peso.

En la estancia donde el sangriento y horripilante drama se desarrolló, estaba al llegar el juez convertida en una laguna de sangre.

Este delito, cuya base dentro de la criminalidad ha sido un salvaje destello de honradez, ha conternado á los vecinos de estas cercanías, y creo que será comentado esta noche en Madrid, si el telegrama llega á esa redacción sin retraso.

Las criaturas degolladas son tres: dos niñas de ocho y seis años de edad, respectivamente, llamada la primera Cipriana, y un niño de año y medio.

Se dice que Valeriana se hallaba en estado interesante.

MESTRE MARTINEZ.

LA PRISION DEL SR. PRIETO

El Liberal publica extensos detalles y antecedentes relacionados con la prisión del director de El Ideal Sr. Prieto.

Uno de los redactores de aquel colega celebró ayer una conferencia con el detenido el cual consignó, entre otros extremos, los siguientes: «A las dos de la tarde fui llamado á declarar ante el juez del distrito de Buenavista...

Recapecitando acerca de esta extraña citación, recordé que hace un mes próximamente, un amigo me advirtió que Olves había dicho y trataba de declarar que yo tenía participación en el suceso ocurrido con el anarquista Ruiz en las inmediaciones de la Huerta.

Como esto me pareció absurdo y creí que se trataba, utilizando para ello un medio más ó menos hábil, de procurar que yo cesara en mis campañas políticas, siempre en el sentido republicano, tomé la advertencia como debía tomarse y no me he preocupado de lo que se me dijo en aquella fecha.

Y ahora voy á referir á usted cuáles han sido mis relaciones con Ruiz y Olves: «Conoció á Ruiz—dijo el Sr. Prieto—por haberme recomendado el director de El Comercio, Damián Castillo.

Este me recomendó á Ruiz como tipógrafo, antes de que yo fundase el periódico. Tenía compromisos adquiridos para admitir en la imprenta á otros operarios y me fué imposible complacer á Castillo en su recomendación.

Me extrañó en su recomendación. Yo continué visitando de para que yo continuara en la imprenta, pero desistí en sus propósitos por haberse convocado á la imposibilidad de que me hallaba de colocarlo como él deseaba.

Pasado algún tiempo, recibí una carta de Ruiz, recomendándome con gran empeño, como persona de conocimientos, para ir al redactor del periódico, al portador de la misma, es decir, á Olves.

La redacción estaba completa, así que me excusé de admitir á Olves por esta razón.

Desde aquella fecha, ni á Olves ni á Ruiz los volví á ver hasta que me han presentado al primero de éstos para sostener con él un cargo.

Olves en un momento luego ha reconocido al recomendado de Ruiz, ha tenido la osadía de decirme que yo había proporcionado á éste los materiales para construir el aparato explosivo que trataba de arrojar en el hotel del Sr. Cánovas.

Esto es—añadió el Sr. Prieto—sonridos y verdaderamente inocente. La pólvora y la botella ó explosivo que llevaba Ruiz, no me hicieron fuera de tal valor que yo se hiciera necesario que yo le entregara dinero y materiales para construirlo; sin embargo, Olves ha afirmado que yo entregué á Ruiz pólvora y dinero para que construyera el petardo.

«El—dijo—con muy buen acuerdo, determiné llevar al punto de vigilancia de la Cárcel, en donde se me colocó en rueda de presos entre varios penados y el director de El Comercio, Damián Castillo.

Olves había dicho que un tal elogiado, complicado también en la causa contra los anarquistas, debía conocer al periodista que entregó pólvora y dinero para preparar el petardo de la casa de Ruiz para atacar contra el Sr. Cánovas. Por lo que pudiera ser el acusado por Olves Damián Castillo, éste fué colocado en la rueda de presos en que yo estaba.

Elegido no me conocí ni tampoco señalé á Damián Castillo como autor de lo dicho por Olves.

A estos datos podemos añadir que Olves no reconoció en la rueda de presos al Sr. Prieto, manifestando aquel que su propósito se refería á salvar á los inocentes anarquistas acusados de la explosión del petardo en las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Dijo además Olves que no tenía prevención contra el Sr. Prieto, á quien, como ya hemos dicho, no conocía; pero que el petardo referido fué obra de los republicanos.

«Este otro dato que desvirtúa la denuncia de que ha sido objeto el señor Prieto.

El denunciante expuso que había estado con el procesado Ruiz en la casa del director de El Ideal, entrando aquel y quedándose Olves en la puerta. Resulta que en la calle y número de la casa que indicó Olves no ha habido nunca el Sr. Prieto.

Solo nos resta rectificar una equivocación en que ha incurrido nuestro colega El Liberal, según manifestó, que nos ha hecho hoy el señor Prieto.

Este no conocía, ni aun de vista, á Olves, y así quedó demostrado ayer en el cargo celebrado.

El director de El Ideal ha recibido hoy multitud de visitas de amigos políticos y particulares.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del Sr. Angulo, ha celebrado sesión ordinaria la corporación municipal.

Entre los asuntos de oficio, se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia, remitiendo copia de la sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia de Madrid en la causa que se instruye contra D. Rafael Escartín, secretario particular que fué de la Alcaldía de la presidencia, y los señores Pero y Ochoa, empleados de consumos, por supuestos abusos cometidos á fin de favorecer la introducción fraudulenta de especies sujetas al impuesto.

En dicha sentencia la Sala se declara incompetente para dictaminar en el expediente el jefe de este instructivo que se instruye; previniéndose al juez instructor que en lo sucesivo se abstenga de seguir el procedimiento empleado contra dichos funcionarios y con los concejales señores Gayo y marqués de Arenzana, por responder á la vía administrativa la resolución, en primer término, de este asunto.

Se acordó pasara el expediente á la comisión de consumos, y se dió lectura á varias comunicaciones de los alcaldes de Villacañas, Lillo, Tomblaque y demás pueblos inundados de la provincia de Toledo, expresando su reconocimiento y gratitud por la cooperación prestada por el Ayuntamiento de Madrid en favor de aquellos habitantes, contribuyentes de algunas bombas de desagüe y mangueos del ramo de incendios al agotamiento de las aguas de las riberas, y en cuyos oficios se significa especialmente el celo desplegado por el capataz y personal que han llevado á cabo este trabajo.

Asimismo se dió lectura á una moción proponiendo sus gratificados como merecen tan celosos operarios, con cargo al sobrante que existe de la cantidad votada para el servicio que han realizado.

Astí se acordó por unanimidad. Los demás asuntos que figuraban entre los de oficio, fueron aprobados sin discusión.

Los estados de distribución de fondos para el próximo mes de octubre se aprobaron con el voto en contra de tres concejales republicanos.

El expediente sobre construcción de un mercado de hierro en la plaza de Lavateros, á las ordenanzas de la ciudad, quedando sobre la mesa para tomar acuerdo en la sesión próxima.

Todos los demás asuntos que figuraban en la orden del día pasaron como una seda, y sin que ningún concejal dirigiera las preguntas de rúbrica á la presidencia, se terminó la sesión á las cinco de la tarde.

BANCO MILITAR

Ayer se firmó en esta corte, y en el domicilio del Sr. Canalejas, la escritura de constitución de una sociedad de crédito titulada Banco Militar y de Comercio, con capital social de 4.200.000 pesetas. Su objeto principal es el de transformarse, con la protección del Estado, en el Banco Militar de España, que el gobierno tiene en estudio.

Mientras este propósito no se logra, funcionará dedicado la mitad de su capital á préstamos muy módicos á los militares, y la otra mitad á toda clase de operaciones mercantiles.

Los fundadores, en cumplimiento de los Estatutos, nombraron el primer Consejo de Administración, que se compone de: Presidente, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Vicepresidente, D. Pedro de Novo y Vocal secretario, Sr. D. Ramón Aubón, capitán de navío. Vocales: general de brigada excelentísimo Sr. D. Angel Aznar; excelentísimo señor marqués de Mont-

Rois; Sr. D. Diego Fernández Arias; Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, banquero en Madrid; Sr. D. Ramón Casuso, y Sr. D. José María Amieva, banqueros en Santander.

La sociedad ha obtenido previamente de la protección decidida y encausada a gran plazo breve pueda lograr el desarrollo que le es indispensable para redimir de la usura al ejército y mayorar muy eficazmente su situación económica.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Mañana sábado es el último día de renovación para los abonados que lo fueron en la temporada última. El domingo la contaduría del regío coliseo empezará á servir á las muchas personas que tienen solicitados nuevos abonos. Las horas serán de doce á cuatro de la tarde, y por la noche de nuevo á doce.

El lunes empezarán los ensayos de orquesta, bajo la dirección del maestro Goula.

La masa coral tiene aprendida ya la ópera nueva de Puccini Manon Lescaut, y ha empezado el estudio de la de Beethoven, Fielito.

Nuestro querido amigo D. Luis Garrido y Fernández, jefe superior de administración, antiguo, probó é inteligente funcionario de Hacienda, ha fallecido repentinamente en la mañana de hoy, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su virtuosa esposa y seis hijos. Acompañamos á toda la apreciable familia del finado en su profunda pena.

Por ausencia de algunos de los individuos que la componen, no se reunió anoche, como venía anunciándose, la junta directiva de la coalición republicana. Lo que ya está confirmado es que se hará un alto, por ahora, en la propagando de meetings y reuniones públicas.

Ha sido suspendido en sus funciones el Ayuntamiento de Ecija.

A consecuencia de una desgracia de familia, el Sr. Salmerón no regresará á Madrid hasta el domingo próximo.

El Sr. Azcárate ha comenzado á ocuparse en la redacción del discurso de apertura del Ateneo de Madrid en el presente año académico.

Es muy probable que al regreso del Sr. Cánovas del Castillo se verifiquen las recepciones de académicos pendientes en la de la Historia, y entre ellas la del Sr. Castelar.

A pasar de las dudas de algún periódico de la noche, consideramos indudable la vuelta al Congreso de la minoría republicana cuando se reanuden las sesiones. Lo que sucede es que este asunto no ha de resolverse la junta directiva de la coalición, sino los mismos diputados.

Después de la sesión del Ayuntamiento, los concejales que forman la minoría republicana salieron con dirección á la Cárcel Modelo á fin de visitar al director de El Ideal, señor don Emilio Prieto.

A las siete y media de anoche llegó á Mérida el gobernador de Badajoz y encontró extinguido el incendio.

Las pérdidas se calculan en unos mil duros.

La casa donde se inició el incendio es una tienda de ultramarinos donde tenían almacenadas pólvora, dinamita y machas para barrenos. Están detenidos los dependientes de la tienda.

El siniestro se cree fué casual y debido á una imprudencia. No tiene la importancia que en los primeros momentos se creía, por más que han resultado tres heridos leves y uno grave.

El gobernador ha dispuesto se gire una visita á los establecimientos de la localidad para obligar á los que tengan materias explosivas á sacralas fuera de la población.

Ha fallecido á las tres de esta tarde la madre política de nuestro distinguido amigo el ilustre hombre público D. Sagumundo Moret y Prendergast, al que enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

En el Consejo Supremo de Guerra y marina se ha celebrado hoy la vista de una causa incoada en la capitana general de Zaragoza por falsificación de documentos en un sumario.

Los abogados zorrillistas señores Hidalgo Saavedra, La Guardia, Duarte y González Martínez se reuniran mañana para estudiar los antecedentes y detalles relativos á la detención del Sr. Prieto, director de El Ideal, con objeto de demostrar que no ha sido legal dicha detención.

El senador carlista Sr. Rezusta y algunos otros individuos de este partido han manifestado que no tienen fundamento alguno el programa carlista publicado por algunos periódicos.

Claro es, dicen, que no son herefías las publicadas, pero nada hay acordado, ni se acordará hasta después del día 2 de octubre, en que llegará á Madrid el señor marqués de Cerralbo y se reunirá la minoría carlista para fijar su regla de conducta parlamentaria y política.

Anoche se verificó en el Ciroulo de Bellas Artes la anunciada reunión de artistas premiados en la última Exposición, con objeto de tratar sobre la venta de sus obras al Estado.

Las proposiciones presentadas en dicho comité fueron todas desechadas, prevaleciendo, por tanto, la acordado por el señor ministro de Fomento.

Esta tarde á las seis se han reunido los ministros en casa del Sr. Moret para combatir impresiones y enterarse recíprocamente del estado de los asuntos de cada departamento. La reunión es preliminar del Consejo que se celebrará mañana en casa del Sr. Sagasta, sin otro objeto ni más alcance que el de no preocupar demasiado la atención del jefe del gobierno, con las cuestiones de menos interés.

ENFERMEDAD DEL SEÑOR SAGASTA

El Sr. Sagasta ha pasado la noche bastante bien, habiéndose suprimido el servicio facultativo permanente. La inflamación ha cedido mucho, y la fiebre no se ha presentado, pues la pequeña alteración del pulso que notó ayer fué, más que á consecuencia de la enfermedad, motivada por el exceso de visitas.

Por consiguiente, el Consejo en vez de celebrarse hoy se celebrará mañana.

El parte facultativo de esta mañana firmado por el doctor Escobar, dice así: «El señor Sagasta ha pasado la noche regularmente. En el estado local no hay ninguna alteración, continuando su curso natural.»

El Sr. Sagasta continúa á las siete de esta tarde en Estado relativamente satisfactorio.

El Sr. Calleja le ha examinado el apósito, encontrando que el mal sigue su marcha normal sin presentar caracteres de complicación alguna.

La inflamación ha disminuido y los dolores son muy raros y poco intensos.

El parte facultativo dice así: «Día 29 de setiembre, á las cinco y treinta minutos de la tarde. Durante la mañana y la tarde del día de hoy el Sr. Sagasta ha dormido algunos ratos.»

El estado general continúa siendo satisfactorio.—Dr. Escobar.

Entre las numerosas personas importantes que han visitado hoy al presidente del Consejo, figura el señor duque de Tetuan.

EL CONSEJO DE GUERRA

DE HOY

POR TELEGRAFO

Acabamos de recibir los siguientes telegramas del que se está celebrando en Barcelona de la causa formada al autor del atentado contra el general Martínez Campos.

El procesado. Barcelona 29, 1'40 t. Paulino Pallás se presenta demeracrado. Su cuello es largo, la nuez muy prominente, la cabeza pequeña, el pelo espeso, sin canas, la frente despejada, los ojos pequeños y muy vivos.

El bigote es rubio y bien cuidado, se lo alisa frecuentemente con las manos. Estas son finas, los dedos largos, las uñas afiladas y limpias. Todo demuestra que ha estado más dedicado á labores delicadas que á trabajos rudos.

Durante la lectura de la causa hecha por el juez instructor, Sr. Obregon, presta atención muy fija.

La declaración de Pallás. En la declaración prestada por Pallás, dijo que el domingo se levantó á las siete y media de la mañana, saliendo de su casa y dirigiéndose de Sans á Barcelona.

Aquí almorzó en una taberna del Arrabal, donde nunca había estado, no recordando cual fuera.

Después se fué á la montaña de Monjuich, donde tenía hace tiempo enterradas las bombas.—Orni con casaca y pistones, todo envuelto en algodon en rama.

Sacó las bombas, metiéndolas en la faja aislándolas con un pañuelo, marchando con ánimo decidido de matar á Martínez Campos.

No tiene cómplices ni nadie le ha inducido á cometer el hecho.

No está tampoco, dice, afiliado á ninguna sociedad de anarquistas, por ser él individuo aislado.

Tiene varios conocidos, pero no amigos íntimos. Además tampoco frecuenta el trato con nadie, sosteniendo sus obligaciones de familia cosiendo camisas en máquina.

Manifiesta que cien veces que pudiera haria lo propio que ha hecho.

Dijo que no recordaba ya el sitio en que tenía enterradas las bombas, pues hacia ya mucho tiempo que al mes de marzo—que se las había dado un italiano llamado Monio, individuo que ha fallecido en Italia.

Manifiestó que profesaba odio á Martínez Campos desde la batalla dada contra los republicanos en las calles de Sarriá en 1874, y desde entonces tenía concebido el propósito de matarle.

La mujer de Pallás. La mujer de Pallás, declara diciendo que su marido jamás habló con ella de política, de la que para nada aparentaba ocuparse en su casa. No le conoce amigos íntimos, y que viven en familia sin tratar extraños.

En su casa ha visto únicamente una caja de cápsulas que encontró en el primer cajón de la cómoda.

Añadió que al marido no ha usado nunca armas, y que la primera noticia del suceso la tuvo, cuando la fuerza pública se presentó á registrar la casa.

Empieza el fiscal. No se han presentado testigos. Concedida la palabra al fiscal, reinó profundo silencio.

El coronel Sr. García Navarro comenzó la acusación, pintando eloquentemente el cuadro del atentado cometido el día de Nuestra Señora de las Mercedes y cuando se celebraba el santo de la princesa de Asturias.

El acusado le mira fijamente, se sonríe y hace un extraño movimiento de cabeza.

El presidente le llama al orden. Recobra el acusado su postura conveniente y continúa oyendo.

El fiscal continúa pintando el cuadro horrible que se produjo cuando el criminal arrojó la bomba.

Enumera la situación de los heridos y habla con detenimiento en lo relativo á la muerte del guardia civil.

ARREGLO DE AUDIENCIAS

Considerándolo interesante, publicamos a continuación el siguiente documento, referente al modo como han de funcionar las Audiencias provinciales de las territoriales:

«El señor fiscal de este Tribunal Supremo presentado a la Sala de gobierno del mismo, el siguiente escrito:

«A la Sala de gobierno.

«El fiscal solicita la atención de la Sala de gobierno hacia recientes modificaciones introducidas en la organización de los tribunales, a fin de que, poniendo en ejercicio, si lo cree procedente, y al artículo 1.º de la ley de 1870, dicte, dentro de la esfera gubernativa que a ella es propia, las prevenciones que estime oportunas y requiera la mejor administración de justicia, y con ellas consiga, en bien de ésta, que un solo criterio resuelva cuestiones interesantes susceptibles, al parecer, de dictamen diverso.

«La suspensión de la Sala de lo criminal y el establecimiento en su lugar de Audiencias de provincia, decretado por el art. 4.º de la ley de presupuestos vigente, suscita dudas que han sometido a la decisión del infrascripto algunos de sus inmediatos subordinados, y que es lícito pensar que, en cuanto se relacionan con la independencia y separación de las Audiencias nuevas de las territoriales, que también en el ánimo de los magistrados, cuyos acuerdos afectarían desfavorablemente al buen servicio, si no fueran idénticos en todos los tribunales.

«A evitarlo y a prevenir conflictos posibles se dirige esta moción, que respetuosamente someto al fiscal a la subsidia y a la prudencia del alto cuerpo a quien el honor de dirigirla y de pertenecer.

«Por fortuna, los textos legales desdennan las dudas y acreditan que en realidad solo se ha cambiado el nombre a las antiguas salas de lo criminal. Conviene recordarlos. El citado artículo 4.º de la ley de 5 de agosto de este año dice que «las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales sepan sus atribuciones por Audiencias provinciales», y el 6.º constituye la Sala de gobierno de la Audiencia, en el presidente y presidentes de Sala de éstas en unión del presidente y fiscal de la provincial establecida en las mismas capitales, al último de las cuales mantiene la representación que antes tenía cerca de los tribunales, ten todos aquellos asuntos en que por las leyes tuviera intervención.

«Por lo que queda transcrito, que es cuanto la ley contiene interrelacionado el objeto actual, se advierte de inmediato que no decreta expresamente la creación de cuerpos independientes; que no separa en absoluto las Audiencias provinciales de capital de Audiencia territorial de este antiguo tribunal. Se limita a mandar que las primeras sustituyan a las Salas de lo criminal; y como sustituir es subrogar, como se mantiene en la Sala de gobierno el lazo y la relación que aunanza a todas las Salas de una misma Audiencia bajo la autoridad de su presidente general, y no se ha dictado disposición alguna que proxima ni remotamente toque a la competencia de las provincias formadas en las territoriales, y ha de subsistir, sin alteración ninguna, por lo tanto, la jurisdicción que leyes anteriores, precisamente las orgánicas, confirieron a las Audiencias territoriales en pleno y a sus Salas de lo criminal, parece claro que las nuevas Audiencias de provincia no son entidades desligadas de las

de territorio, sino que, puestas en lugar de las Salas de lo criminal, forman, como estas formaban, parte integrante de las antiguas.

«A la ley otro alcance; suponer que su silencio ha distribuido competencia jurisdiccional; privar por esto a las Audiencias en pleno y a sus presidentes de facultades y de autoridad que ley no derogada expresamente les atribuye; y afirmar como consecuencia la existencia de organismos independientes debajo de una unidad reconocida y proclamada, sería interrumpir con violencia el sentido de la misma ley é imputar al legislador lo que acaso ha estado lejos de su pensamiento y de seguro totalmente ajeno a sus palabras, de las cuales no ha de apartarse quien haya de entenderlas y aplicarlas.

«El real decreto de 29 de agosto último, que llevo a cabo la reorganización judicial, confirma el sentido expresado en la ley de presupuestos. Su artículo 2.º dice que «las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales se denominarán Audiencias provinciales» y añade: «El presidente y fiscal de éstas formarán parte de las Salas de gobierno de las provincias. Parece reconocer é aquí que no se ha hecho otra cosa que un cambio de nombre, a cuyo juicio ayuda el segundo párrafo en el que se va que una sola persona presida en cada una de tres Audiencias, la provincial y la Sala de lo civil. Y más aun sirve para vigorizar la creencia de que la unidad no se ha roto el art. 3.º del decreto, en cuanto a la presencia de los magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales de la misma capital asistirá a una ó otra indistintamente y cuando el servicio lo requiera, según previenen los artículos 74 y 64 y demás acordantes de la ley orgánica del poder judicial y que casimismo los auxiliares y subalternos de las territoriales prestarán sus servicios en las provinciales en la forma que hasta ahora lo verificaban en las Salas de lo criminal, porque si por un lado la locución aislada ofreciera argumento contrario, cede al relacionarse con sus antecedentes y sueume ante las dificultades acaso insuperables a que estas prescripciones darían lugar si se tratara de tribunales distintos é independientes entre sí. La diaria distribución de las Salas, en consideración a la presencia de los magistrados, no podría hacerse sino con demoras y acaso contestaciones.

«Las indicaciones expuestas creo el fiscal que producirán en la Sala el convencimiento de que así como nada se ha modificado en orden a la jurisdicción y a la competencia de los tribunales por sustituir las nuevas Audiencias provinciales a las suprimidas Salas de lo criminal, en la esfera gubernativa nada tampoco se ha cambiado esencial con el cambio de nombre y que cuantas atribuciones y facultades correspondían a los presidentes de las Audiencias territoriales y a éstas Audiencias en pleno, como a sus Salas de gobierno, las conservan íntegras todas estas entidades sobre las nuevas Audiencias provinciales, que forman parte de aquellas otras, sin que sus presidentes las tengan distintas ni otras que las propias de los presidentes de Sala.

«Por estimarlo conforme a lo dispuesto en el último párrafo del art. 6.º de la ley de presupuestos, el que suscribe ha entendido también, y así lo ha hecho saber a sus subordinados como instrucción obligatoria, que los fiscales que forman parte de las Salas de gobierno continúan siendo jefes del ministerio fiscal del territorio a que la jurisdicción de aquellas alcanza, como dispuesto el art. 16 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, y creo conveniente decirlo aquí por que para variados casos judiciales impor-

ta saberlo á jueces y presidentes de Audiencias.

«Si la Sala se digna tomar en consideración cuanto queda dicho y comparte la opinión del fiscal pudiera servir para comunicar su acuerdo a los presidentes de las Audiencias y dar conocimiento de él al señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid 20 de setiembre de 1893.—Martínez del Campo.—Hay una rubrica»

A cuyo escrito recayó el siguiente acuerdo:

«Sala de gobierno.—Madrid 23 de setiembre de 1893.—Señores: Bustamante, presidente. Castell, Fiscal. Morales.—Con el Sr. Fiscal: Con copia de su dictamen, comunicándose a las Audiencias para la observancia de su contenido, y póngase este acuerdo en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.—Hay una rubrica.—Doctor Alfaro.

«Lo que traslado V... para su conocimiento, el de esa Audiencia y cuantos efectos procedan.—Dios guarde a V... muchos años.—Madrid 27 de setiembre de 1893.—El presidente interino, Juan Francisco Bustamante.»

El ayuntamiento de Orense acordó dar el nombre de Tomás María Mosquera a la calle que parte de la del Padre Feijóo y va a la del Progreso.

Mañana, como último día de matrícula, estarán abiertos los establecimientos oficiales de enseñanza hasta las doce de la noche.

ECOS DEL MUNDO

Un «Barba Azul» norteamericano. Gran sensación ha producido en la villa de Avoca, Estado de Iowa, el juicio seguido a don Guillermo Mahor, bautizado con el mote de Barba Azul, y acusado de haber envenenado a su quinta esposa, y gran sorpresa el hecho de haber salido absoluto de acusación tan grave.

Mahor habia envenenado cuatro veces, quien sabe por qué artes, pudiendo repetir con el personaje de la zarzuela: «Mi marido esperaba muerto. De qué fue no sé de cierto.—La segunda y la tercera fueron como la primera», etc.

Ello es que solicitó y obtuvo, por medio de un anuncio, un ama de llaves, con la que contrajo matrimonio, y cuya vida aseguró luego en 8000 pesetas, que fue como asegurarla la muerte, porque no trascurre mucho tiempo—en octubre último—falló el ropeño y en circunstancias sospechosas esta su quinta esposa. Se supo que había muerto envenenada, lo que en la causa expidió Mahor, con la mayor frescura, diciendo que fue de resultados de una dosis excesiva de quinina, medicamento que tomaba su mujer para curarse un fuerte dolor de muelas (1). Lo que Mahor llamaba quinina habia sido realmente una dosis de estrignina capaz de matar a un elefante.

El proceso puso en claro que las cuatro mujeres de Mahor fallecieron en circunstancias parecidas, y que esto, cada vez que se quedaba viudo, se mudaba a otra comarca. Su infame codicia era tanto más punible, cuanto que Mahor era rico.

A pesar de todas estas circunstancias fue absoluto, lo que causó tal mal efecto en la población, que hubiera sido lynchado si no se apresura a cambiar de domicilio.

Protectores de los gatos. Los Micifuts y Zapiroas del proletariado, esos gatos sin hogar, sin pan y sin novia, abandonados por el hombre, apedreados por el homínculo, arañados por los Zapiroas ricos y desafiados por las Zapiroquitas guapas, tienen en Nueva York una asociación denominada Banda Nocturna

de la Misericordia, que se dedica a aliviar sus pesares, a enjugar sus lágrimas a acabar con sus tribulaciones, a protegerlos en fin... matándolos.

No es el afán de destrucción ni el deseo de acabar con la raza felina lo que mueve a los miembros de la asociación: nada de eso. Casi todos son mujeres de la clase de sencillas, que se condolan de los dolores ajenos y que emplean el más suave de los venenos, el cloroformo. Con el á la voz que ponen término a las angustias de los gatos tristes, mejoran el medio social gatuno, haciendo desaparecer elementos de perturbación y acaso de anarquismo en esa raza.

Las socias recorren las calles por la noche, con frascos de cloroformo y allí donde encuentran un desvalido, allí aplican el remedio, enseñando a la muerte es el lenitivo de todos los dolores. En estos últimos días han aparecido en aquella ciudad numerosos cadáveres de gatos que testifican la actividad de la Asociación.

No sería mejor que ésta ejerciera su ministerio con los gatos tenaces, que perturban al vecindario con sus serenatas?

se agarraron de las greñas y, entrecorriendo, se dieron una tunda de las buenas.

Con el fin de apaciguarlas, el marido de una de ellas quiso mojarles por mucho para acabar la pelea; mas la otra, sacando al punto una navaja piquetada, con un movimiento rápido le cortó la oreja izquierda.

Después, cuando los amigos le daban la enhorabuena por sus bríos y su temple y por su valor a por la oreja que decía:—Y no estante, no hay justicia en esta tierra, porque yo he quedado bien, como lo el mundo condena, en vez de darme la oreja.

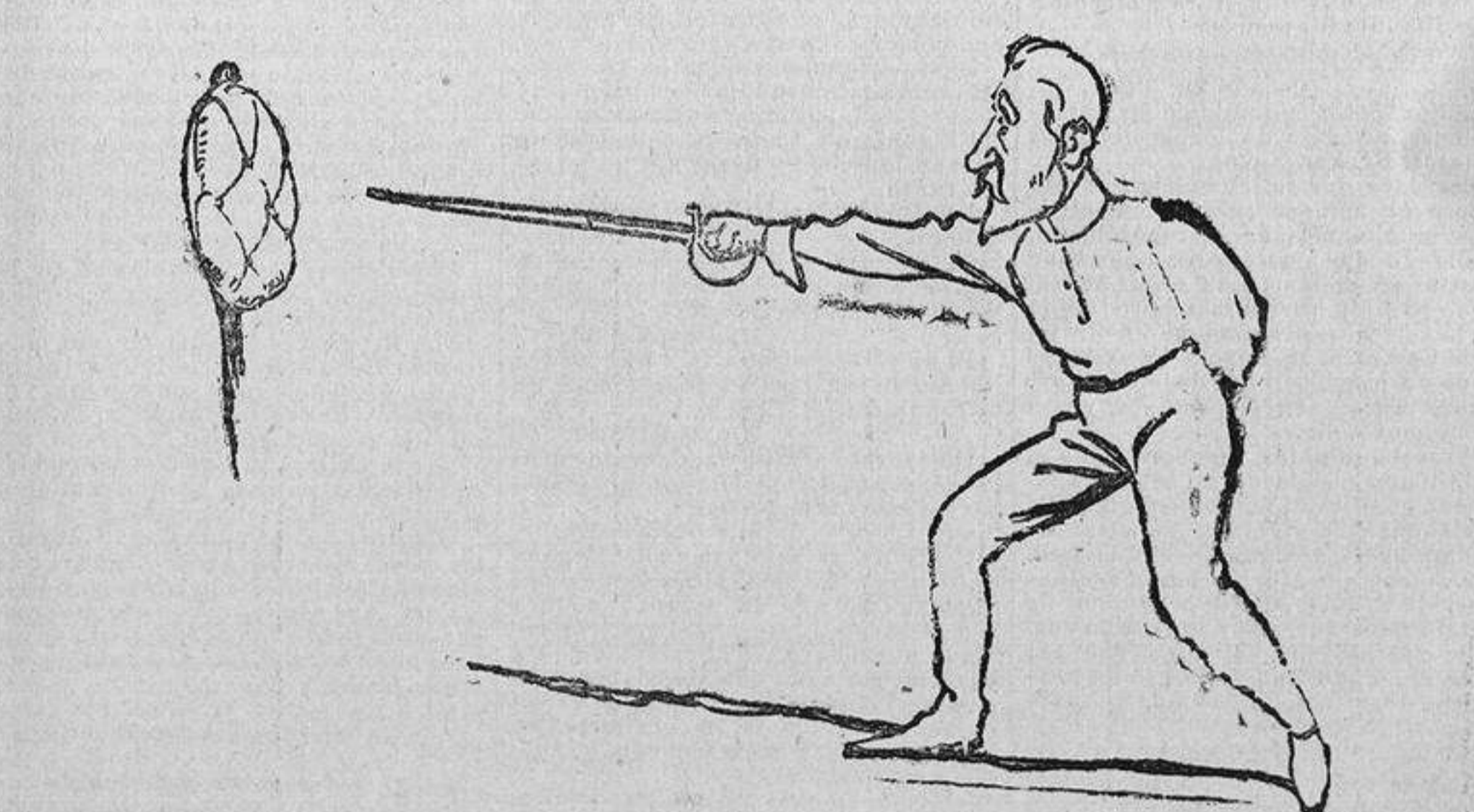
En una población de Andalucía se caso un ciudadano el otro día, y al salir de la iglesia, ya casado, y el marido de repente el desdichado. Y la novia, con triste desconsuelo, exclamó sollozando: ¡Qué imprudente! Yo no digo que no se hubiera muerto; pero, ¿por qué tener esa impaciencia?

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 29

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 28, Del 29. Includes items like Deuda perpetua al 4% int., Renta de Tabacos, etc.

SETIEMBRE DIARIO 29 CÓMICO VIERNES POR FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ NOTICIAS SUELTAS

Hace tres ó cuatro días hubo una cuestión en Huelva entre dos hembras templadas, que empezaron la reyerta con grazcosos tiroteos de pitullas y frases «grusacas», hasta que al fin, ya cansadas de dar trabajo a la lengua, apelaron á las manos.



Dime como te mates, te dire como escribés. (Literatura moderna.) Manera de vigorizar el estilo y de asegurarse la benevolencia de la crítica.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 30 DE SETIEMBRE

NOTICIAS.

AYUNTAMIENTO

Los portadores de carpetas señaladas con los números 13 al 16 del cupón 63 del empuje de 1881, los de los números 23 al 28 de seis municipales y núm. 21 de seis nacionales del semestral de 1900, cuyo vencimiento en 1.º de julio último, podrán hacer efectivo su importe en la tesorería municipal el día 2 del proximo mes de octubre, de doce a dos de su tarde.

ASILO DE LA NOCHE

En el conde por el señor Santa Ana en el calle de Acerteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) ha tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 28 de setiembre 48 hombres, 40 mujeres y 1 niño.—Total, 89.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda pública, los títulos de los resguardos hasta el número 1200, expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, venimiento de 1.º de octubre proximo presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarse al Banco en la forma siguiente: Día 9 de octubre, resguardos números 1 a 400; Día 3, ídem ídem 401 a 800; Día 4, ídem ídem 801 a 1200. En los días sucesivos se pueden presentar al público en las mismas cajas sin previo anuncio. Los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto siempre que el B. N. o ha ya recibido de la Dirección general de la Deuda los talones correspondientes. Madrid 28 de setiembre de 1893.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 3 de octubre dará principio por la Inspección el pago de asistencias de señores jefes, oficiales y tropas de los distritos militares de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, y para el cumplimiento de lo anterior, habiendo los perceptores presentado la cédula personal. Día 3.—L. Uras A, B, C, D, E, F, G, H. Día 4.—Letras I, J, K, L, M, N, O. Día 5.—Letras P, Q, R, S, T, U, V, Z. Día 6.—Incidencias.

CASAS DE SOCORRO

En el día 28 se asistieron en las de esta capital 59 acciones: 17 graves, 23 leves y 19 de pronóstico reservado.

CLAS PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la junta, pueden presentar al perceptor la mensualidad correspondiente desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 2 de octubre.—Monte militar, del letra R, a la Z.—Monte civil, de la letra M, a la O. Día 3.—Cosantes.—Exclaustrados.—Secueros.—Monte militar, de la letra F, a la J. Día 4.—Tenientes coronados.—Comandantes.—Planes mayor de jefes y brigadieres.—Monte civil, de la letra A, a la G. Día 5.—Monte militar, de la letra Z, a la Z.—Tropas. Día 7.—Coroneles.—Comandantes.—Monte militar.—Monte militar, de la letra M, a la O.—Monte civil, de la letra A, a la J.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Martes 9 de octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasistibiles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Lunes 3 de id.—Depósitos trasudados números 481889 a 240000. Sábado 7 de id.—Números 240001 a 266000. Martes 10 de id.—Números 266001 a 292000. Jueves 12 de id.—Números 292001 a 307000. Viernes 13 de id.—Números 307001 a 316000. Lunes 16 de id.—Números 316001 a 321808. Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo del día 13 de octubre, han sido adjudicados a los señores Grasseti señañaba 18 grados a las siete de la mañana, 24 a las doce del día y 24 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 28, según el Observatorio de Madrid, fue de 23º grados; la mínima, de 7º.

MATRÍCULAS

En la escuela municipal de Sordo-Mudos está abierta la matrícula para niños y niñas sordo-mudos mayores de cuatro años todos los días laborables, desde las tres de la tarde, en el establecimiento para esta especial enseñanza, calle de la Palma, núm. 20. Escuela Modelo, donde pueden presentarse los padres de los niños, a hacer la correspondiente inscripción.

REUNIONES

Los profesores de academias preparatorias para carreras militares, se reunirán el 1.º de octubre proximo, a las diez de su mañana, en la calle de San Bernardo, número 66, 2.º, academia Sánchez-Covisa, é invitan á los que no hayan recibido la citada lista de su mañana, en dicha reunion, que á todos interesa.

VACACIONES MUNICIPALES

El Dr. Balaguer vacanará el día 30 del corriente, á los pores de la casa de socorro del distrito de la Latina, directamente de la tercera, de diez a doce de la tarde. El día 30, en la de la Universidad, se vacanaron 19.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Suma anterior... 44101 46

INGRESOS

Recaudación de la parroquia de San Sebastián, por julio... 242 74

AVISOS PARTICULARES

PARTICULAR, CEDEN HABITACIONES CON ASISTENCIA á caballo. Puebla, 4, bajo.

SE NECESITA UN CABALLO

Suyo y otro flor de comero. Malasana, 21.

PROFESOR AUXILIAR PARA

Colegio Razón, España, núm. 6, Puerta de Toledo.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS, BORBADAS, EL EMPESURADO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

IMPORTE

En cada zona las capitales de España hay buenas administraciones de fina vacantes. Los ind viduos que deseen obtener plaza, que escriban al representante de La Equidad, Ferrocarril 17, segundo, Val de Sol.

TEXTOS

Para 2.º enseñanza, estudios superiores y seminarios. S. DE JUBERA, HERNANDEZ, Campomanesa, 10, Madrid.

100

doceñas tenencias para rizar el bigote. Perfumería Perera, Fuencarral 2, Depósito del Ron quina-abrido macho para evitar la caída del pelo.

PARTICULAR SE CEDEN

Á habitaciones, Calle de la Bolsa, 7, razón carbonería.

BERLINA CHIQUESTA SE ABORDA

ALQUILA HOTEL POR 3800 P. Caracas, 25. Se venden coches.

ALAMO NEGRO SE VENDE

Un campo de 30000 P. Goya, 39.

PARAGUAS

Un siglo lleo d. ESPARTELOS, 4, rue Capellanes, 1.

HABITACIONES MAGNIFICAS

casas par calles; precios módicos. San Roque, 8.

DARAGUAS.—SE FORRAN

á precios módicos, Luna, 3, tienda.

ALMONEDA MUEBLES, CAMAS, colchones, despacho, armario de tres lunas, bisel y comedor roble. Cab.º Gracia, 5, V.º pl.

LA PARA CASA DE LOS PADRES

Santiago, 5, portería.

TEATRO REAL

Se cede patio segundo, turno 3.º. Alcañal, 73, portería.

CEDE GABINETE Y ALCOBA

á caballero d. Sra. Pelayo 20, 1.º iz.

ALMONEDA URGENTE, CALLE

de San Bernardo, 23, 2.º izqda.

TEATRO REAL

Se cede medio turno del primer piso del teatro, ídem 11, Villavieja, 5, portería.

CASA PARTICULAR CEDE BO

Quinta sola á uno d. dos caballos, con asistencia. Pez, 36, portería, informaría.

CARRERA GRANDE DE BUELOS

á 4000 P. con el cambio por otra parte de labor. Goya, 32.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una berlina. Una familia de campo. Una charrrete. Monserrat, 20, taller de carruajes.

LIBROS DE TEXTO

Se venden á precios económicos, como siempre, y que los tome nuevos se lo regulará uno ó dos libros lit. raros, según la importancia de la compra, en la travesía del Arsenal, librería de RICO.

VINOS FINOS DE MESA DE LA RIOJA

D. CESAR REYNA Médico Reyna, 4 y 5 y 6-78 botella, sin casco. (Este vino se vende embottellado). Valdeorras, á 7500 pesetas arrobas. Se sirve á domicilio desde una cuatrualla. I, CALLE DE SANTA CATALINA, 1

LOTERIA NACIONAL

Administración núm. 6.—25, Atocha, 25.—Madrid. Esta administración ha obtenido en el último sorteo.

GRAN SORTEO DE NAVIDAD

El administrador D. M. Pérez envia gratis á quien pida bases para remesas de billetes ó démoslos. Se exponen ya para el 10, 20 y 30 de octubre á 25, 3 y 3 pesetas décimo á 50 para el.

RAMIREZ-PIANOS

extranjeros de vent. No es un tocador. Se garantiza instrumento y autor. Leganitos, 2.

UN UNO DE LOS MEJORES

Si de esta corte se cede sala y dormitorio elegantemente amueblado, con 6 s. m. P. Peligros, 5, port.

ALQUILA MUEBLES TAMA

Barco, 37, port.

SE NECESITA UN PROFESOR

que enseñe á los alumnos de la escuela de enseñanza latin á 8 niños. En la librería de Leoncio López, calle del Carmen, 13, inf. m. rarin.

COMPRE CASA ó HOTEL CON

jardín en buen sitio, de 20 á 60.000 pesetas. Proposiciones de todas las partes á L. M. B. Atocha, 129, pral. izquierda.

MEDICOS

Se necesitan para viajar y un farmacéutico. Mayor, 23, 3.º izq.º, de 11 á 2 de la tarde.

TEATRO REAL

Se cede la mitad de un tercer turno á un palco bajo el teatro Real, por esta temporada y dan razón en la calle de Preciados número 11, cuarto bajo, de once y media á cuatro de la tarde.

EL QUE QUIERA COMPRAR

unos nuevos, vendidos de Veracruz, de pique blanco, habiendo ya se venden en la pasada del Ángel, Plaza de la Gubana, número 4, desde 12 horas en adelante.

SE VENDE

un hotel semi-palacio, con jardín, cochera y cuartá, una casa, dos parques hoteles, 60000 p. ms de terreno en campo y bajo una linda casita de baños, se vende todo por un número parcelas. Marqués de Urquijo, número 36, d. r. d. r. d.

ALMONEDA. ALCOBAS MAPA

Asesores. Pontozos, 1, pral. dcha.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Muy sostenidos los cambios por la lucha que hay entre alcistas y bajistas. Los primeros fundan sus esperanzas en la recaudación y en las economías; los otros no ven un porvenir halagüeño siendo el cambio del oro tan elevado como el que se cotiza en la actualidad.

Los francos siguen pedidos á 2140

CHARADA

Vi ayer una prima-tercia en la calle dos Balén, que devanaba una todo preparándose á coser.

Solucion á la anterior: OROPESA.

PARIGUAS anabicos y entout-cas,

PARIGUAS náuticos compre sin ver los de casa M. de Diego, P.º del Sol, 13.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 1.ª.—La comedia nueva ó el café.—La Dolores. APOLO.—8 3/4.—La casa del oso ó E ten oro de comestibles.—Las campanas. —El plato del día.—El duo de «La Africana».

LARA.—8 1/2.—Serie 1.ª.—T. 3.º impar.—Perros y gatos.—Una jugada por tabla.—Mistral civil.—(Segunda actu.)

ESLAVA.—8 3/4.—Caramelo.—El grumete.—Bodas de oro.—El mirlo blanco. ROMA.—8 3/4.—Toros de puntas.—Los cuentos del año (estreno).—Los baturos.—Viva mi niño!

CIRCO DE COLON.—9.—(Beneficio del representante de la empresa)—Varios ejercicios por los principales artistas de la compañía, terminando con la 70.ª representación del cuento cómico-halable titulado «El rey indio».

Entrada general, 30 céntimos. FIESTA ALEGRE.—8 1/2.—Gran partido entre cuatro célebres pelotaris, á sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos del 7.º.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco del Grande).—8 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro alamos chicos pelotaris, á 30 tantos.

TEATRO DE LA INFANCIA.—(Plaza de la Lealtad núm. 1).—Funciones variadas desde las cinco de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES, dirigida por DON ALFREDO MARTINEZ PERALTA

con el concurso de oficiales de infantería, ingenieros, artillería, administración militar y guardia civil.—El 1.º de setiembre 60 comen el curso para los preparadas para Infantería, caballería, artillería, ingenieros, administración militar y topografía. En 1.º de octubre lo empezarán, en sección distinta, los que deseen su incorporación en estos días, así como los que se preparan para ingenieros civiles y arquitectos. En dicha fecha se ha inaugurado las clases preparatorias para el ingreso en corcos y en los colegios de

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

cuya convocatoria se verificará en 1.º de enero proximo.—Planes reglamentarios.—San Marcos, 30, pral. dcha. Madrid.

ALMACEN DE TEJIDOS

Especialidad en géneros blancos de hilo y de algodón para sábanas y camisas, puntillas, tiras bordadas, mantones de abrigo y mantas de lana y algodón.—DEPOSITO de artículos de punto. PRECIO FIJO. PLAZA DE CELENEGA, 2, Y CAPELLANES, 1.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Número de acciones suscritas hasta el día 28 de setiembre de 1893, 366.—Ídem